



S U M A R I O

I. Disposiciones Generales

Consejería de Presidencia y Trabajo

Escudos Heráldicos.—Orden de 2 de septiembre de 1997, por la que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera Municipal, para el Ayuntamiento de Alcuéscar 6939

III. Otras Resoluciones

Consejería de Cultura y Patrimonio

Plan para Igualdad de Oportunidades de las Mujeres. Subvenciones.—Orden de 19 de septiembre de 1997, por la que se da publicidad a las subvenciones referidas al Plan de Subvenciones de 1997, para la financiación de entidades públicas o privadas sin fines de lucro, que presten servicios especializados en las áreas de actuación que contempla el «Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Extremadura» 6941

V. Anuncios

Consejería de Presidencia y Trabajo

Adjudicación.—Resolución de 12 de septiembre de

1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de gestión local de las oficinas comarcales y locales en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura 6953

Adjudicación.—Resolución de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de creación de una intranet para la gestión centralizada de los expedientes tramitados en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura 6953

Adjudicación.—Resolución de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de explotación de datos de la automatización de procedimientos administrativos del Servicio de Fomento de Empleo y Economía Social de la Dirección General de Empleo en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura 6954

Adjudicación.—Resolución de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de explotación de datos de la automatización de procedimientos administrativos del programa formativo del III Plan de Empleo de Extremadura 6954

Consejería de Agricultura y Comercio

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Tratamientos selvícolas en el monte “Piedrasanta” y siete más». Expte.: n.º 05.02.0619 6955

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Mejora de infraestructura y pastizales en “Pasafrios” y otros». Expte.: n.º 05.02.0624 6956

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Tratamientos selvícolas en el monte “Molano” y siete más». Expte.: n.º 05.02.0625 6957

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Mejora de la infraestructura para la conservación de la cubierta vegetal en la Comarca de Hurdes. Provincia de Cáceres». Expte.: n.º 05.02.0626 6958

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Protección de las márgenes de los ríos de la Comarca de las Hurdes». Expte.: n.º 05.02.0627» 6959

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Repoblación forestal de 95 Has. en el monte “Ramapalla” y dos más». Expte.: n.º 05.02.0630 6960

Concurso.—Resolución de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Protección y mejora de la cubierta vegetal en el monte “Baldío de Torreseca” y 8 más en la Comarca de la Vera». Expte.: n.º 05.02.0632 6961

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Adjudicación.—Resolución de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se ha-

ce pública la adjudicación del suministro de vestuario para el personal laboral de la COPT 6962

Adjudicación.—Resolución de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos de inspección técnica de vehículos..... 6962

Concurso.—Resolución de 15 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso sin variantes la contratación de las obras «Abastecimiento de agua a Torrecilla de los Angeles y Hernán Pérez» 6963

Concurso.—Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Cáceres 6964

Concurso.—Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Trujillo 6965

Concurso.—Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Zafra 6965

Concurso.—Resolución de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Plasencia 6966

Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo

Notificaciones.—Anuncio de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a José Ortiz Martín..... 6967

Notificaciones.—Anuncio de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Juan Angel González Contreras..... 6968

Notificaciones.—Anuncio de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Juan Carlos Benito Sánchez 6968

Notificaciones.—Anuncio de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Oscar Raúl Aceituno Martín 6969

Notificaciones.—Anuncio de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a María del Pilar Aceituno Martín 6969

Notificaciones.—Anuncio de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Juan Carlos Alonso Sánchez 6969

Universidad de Extremadura

Concurso.—Anuncio de 11 de septiembre de 1997, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de la obra de construcción de una pista de tenis y una pista de frontenis 6970

Concurso.—Anuncio de 11 de septiembre de 1997,

por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de la obra de ampliación de edificio en Instalaciones Deportivas 6971

Concurso.—Anuncio de 11 de septiembre de 1997, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de la obra de construcción de dos pistas de tenis y dos pistas de frontenis 6971

Concurso.—Anuncio de 11 de septiembre de 1997, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro de adquisición de 40 ordenadores 6972

Ayuntamiento de Cáceres

Urbanismo.—Anuncio de 12 de septiembre de 1997, sobre Estudio de Detalle de la parcela n.º 17-B del Sector n.º 2 de «La Mejostilla» 6973

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 2 de septiembre de 1997, por la que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera Municipal, para el Ayuntamiento de Alcuéscar.

El Ayuntamiento de Alcuéscar ha instruido expediente administrativo para la adopción del Escudo Heráldico y Bandera Municipal. Dicho expediente fue aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión de 29 de julio de 1996, en el que se expresaban las razones que justificaban el dibujo-proyecto del nuevo blasón y enseña.

Constan en dicho expediente informes del Consejo Asesor de Honores y Distinciones de la Junta de Extremadura, emitidos con fecha 9 de julio de 1996 y 13 de diciembre de 1996.

Considerando que la sustanciación de citado expediente se ha ajustado en todo a lo preceptuado en el Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modificación o rehabilitación de Escudos y Banderas de las Entidades Locales y en uso de las atribuciones conferidas por referido Decreto,

DISPONGO

ARTÍCULO 1.—Se aprueba el Escudo Heráldico del Municipio de Alcuéscar, cuyo diseño se recoge en el Anexo I, con la siguiente descripción:

«Escudo mantelado en jefe. Primero, dos estandartes y una media luna de gules sobre jaquelado azul y plata. Segundo, de gules basilica del Trampal de oro. Bordura de plata, cinco cruces de Santiago de gules. Al timbre, Corona Real cerrada.

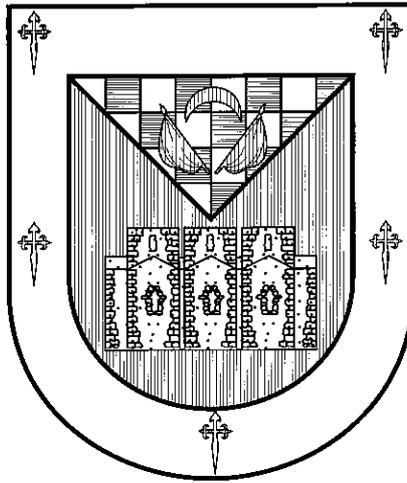
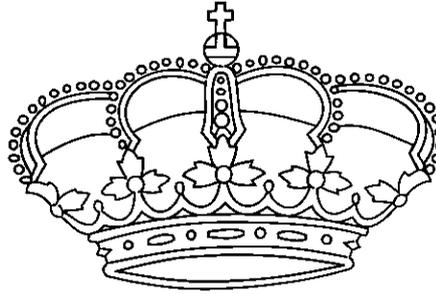
ARTÍCULO 2.—Se aprueba la Bandera del Municipio de Alcuéscar, cuyo diseño se recoge en el Anexo II, con la siguiente descripción:

«Bandera rectangular de proporciones 2/3, entado al asta jaquelado azul y blanco. Resto del paño por mitad horizontal amarillo (en lo alto) sobre rojo (en lo bajo), con el escudo municipal al centro y en sus colores.

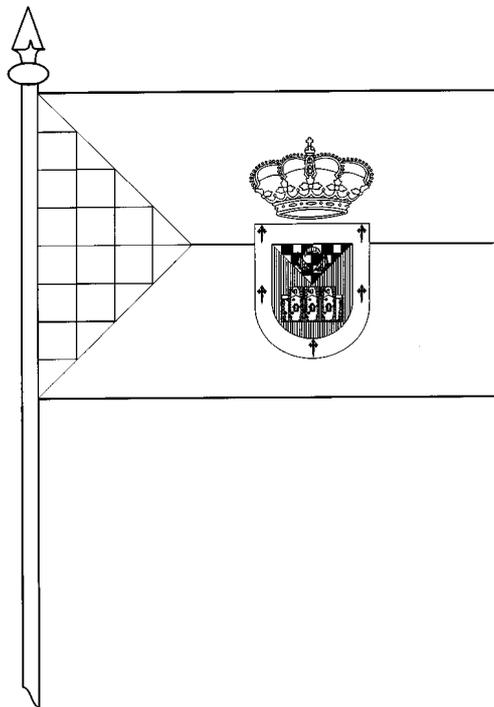
Mérida, 2 de septiembre de 1997.

El Consejero de Presidencia y Trabajo,
VICTORINO MAYORAL CORTES

-----Anexo I-----



-----Anexo II-----



III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

DISPONGO

ORDEN de 19 de septiembre de 1997, por la que se da publicidad a las subvenciones referidas al Plan de Subvenciones de 1997, para la financiación de entidades públicas o privadas sin fines de lucro, que presten servicios especializados en las áreas de actuación que contempla el «Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Extremadura».

Vistas las propuestas de la Comisión de evaluación de la Dirección General de la Mujer de fecha 17 de septiembre de 1997, en relación con la convocatoria de subvenciones efectuada mediante Orden de 18 de junio de 1997 (DOE n.º 73, de 24 de junio) para la financiación de entidades públicas o privadas sin fines de lucro, que presten sus servicios especializados en las áreas de actuación contempladas en el «Plan de igualdad de oportunidades de las mujeres de Extremadura», y a tenor de lo dispuesto en el art. 6 de la mencionada disposición, en virtud de las competencias que tengo asignadas,

ARTICULO 1: Conceder una subvención a las entidades y por las cuantías que se relacionan en el Anexo I.

ARTICULO 2: Denegar la subvención a las entidades especificadas en el Anexo II, por los motivos que en el mismo se indican.

DISPOSICION ADICIONAL.—Contra la presente orden y los actos administrativos que de la misma se deriven, los interesados podrán interponer recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de los dos meses siguientes a su publicación.

DISPOSICION FINAL.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 19 de septiembre de 1997.

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

ANEXO I**PROGRAMA: MANTENIMIENTO****ENTIDADES PÚBLICAS**

ENTIDAD	LOCALIDAD	CONCEDIDO
AYUNTAMIENTO	ACEHUCHE	75.000
AYUNTAMIENTO	ACEUCHAL	75.000
AYUNTAMIENTO	ALBUERA, LA	75.000
AYUNTAMIENTO	ALCÁNTARA	55.000
AYUNTAMIENTO	ALCOLLARÍN	75.000
AYUNTAMIENTO	ALCONERA	75.000
AYUNTAMIENTO	ALCUESCAR	75.000
AYUNTAMIENTO	ALDEANUEVA DE LA VERA	75.000
AYUNTAMIENTO	ALISEDA	75.000
AYUNTAMIENTO	ALJUCÉN	75.000
MANCOMUNIDAD TAJO-SALOR	ARROYO DE LA LUZ	215.000
AYUNTAMIENTO	ARROYO DE LA LUZ	75.000
AYUNTAMIENTO	ARROYO DE SAN SERVÁN	75.000
AYUNTAMIENTO	ARROYOMOLINOS	75.000
AYUNTAMIENTO	ATALAYA	75.000
AYUNTAMIENTO	AZUAGA	70.000
AYUNTAMIENTO	BADAJOS	200.000
MANCOMUNIDAD DE S.S. "EMILIANO ALVAREZ CARBALLO"	BARCARROTA	215.000
AYUNTAMIENTO	BARCARROTA	75.000
AYUNTAMIENTO	BENQUERENCIA DE LA SERENA	75.000
AYUNTAMIENTO	BERLANGA	75.000
AYUNTAMIENTO	BROZAS	75.000
AYUNTAMIENTO	BURGUILLOS DEL CERRO	55.000
AYUNTAMIENTO-INSTIT. MUNICIPAL BIENESTAR SOCIAL	CÁCERES	200.000
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÁCERES	CÁCERES	75.000
AYUNTAMIENTO	CALAMONTE	75.000
AYUNTAMIENTO	CAMPILLO DE LLERENA	75.000
AYUNTAMIENTO	CAMPO LUGAR	75.000
AYUNTAMIENTO	CARMONITA	75.000
AYUNTAMIENTO	CASAR DE CÁCERES	75.000
AYUNTAMIENTO	CASAS DEL MONTE	75.000
AYUNTAMIENTO	CASILLAS DE CORIA	75.000
AYUNTAMIENTO	CASTUERA	70.000
AYUNTAMIENTO	CECLAVÍN	75.000
AYUNTAMIENTO	CONQUISTA	75.000
AYUNTAMIENTO	CORDOBILLA DE LÁCARA	75.000
AYUNTAMIENTO	CORIA	70.000
AYUNTAMIENTO	DON ALVARO	75.000
AYUNTAMIENTO	DON BENITO	75.000
AYUNTAMIENTO	ENTRERRÍOS	75.000
AYUNTAMIENTO	ESCURIAL	75.000
AYUNTAMIENTO	ESPARRAGALEJO	75.000
AYUNTAMIENTO	FREGENAL DE LA SIERRA	70.000
AYUNTAMIENTO	FUENTE DEL ARCO	75.000
AYUNTAMIENTO	GARGÁLIGAS	75.000
AYUNTAMIENTO	GARGANTILLA	75.000
AYUNTAMIENTO	GARROVILLA, LA	75.000
AYUNTAMIENTO	GARROVILLAS	75.000
AYUNTAMIENTO	GUADIANA	75.000
AYUNTAMIENTO	HERNÁN CORTES	75.000

MANCOMUNIDAD "A.D.E.V.A.G."	HERNÁN CORTÉS	215.000
AYUNTAMIENTO	HIGUERA DE LA SERENA	75.000
AYUNTAMIENTO	HIGUERA LA REAL	75.000
AYUNTAMIENTO	HINOJOSA DEL VALLE	75.000
AYUNTAMIENTO	HORNACHOS	75.000
AYUNTAMIENTO	MADRIGALEJO	75.000
AYUNTAMIENTO	MAGUILLA	75.000
AYUNTAMIENTO	MALCOCINADO	75.000
AYUNTAMIENTO	MALPARTIDA DE CÁCERES	75.000
AYUNTAMIENTO	MALPARTIDA DE PLASENCIA	75.000
AYUNTAMIENTO	MATA DE ALCÁNTARA	75.000
AYUNTAMIENTO	MEDINA DE LAS TORRES	75.000
AYUNTAMIENTO	MONTIJO	75.000
AYUNTAMIENTO	NAVA DE SANTIAGO, LA	75.000
AYUNTAMIENTO	NAVALMORAL DE LA MATA	70.000
AYUNTAMIENTO	NAVALVILLAR DE PELA	75.000
AYUNTAMIENTO	NAVAS DEL MADROÑO	75.000
AYUNTAMIENTO	ORELLANA LA VIEJA	75.000
AYUNTAMIENTO	PALAZUELO	75.000
AYUNTAMIENTO	PALOMAS	75.000
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ZONA SUR: S.S.B.	PARRA, LA	215.000
AYUNTAMIENTO	PERALEDA DEL ZAUCEJO	75.000
AYUNTAMIENTO	PIEDRAS ALBAS	75.000
AYUNTAMIENTO	PLASENCIA	70.000
AYUNTAMIENTO	PLASENZUELA	75.000
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS "SAN MARCOS"	POZUELO DE ZARZÓN	215.000
AYUNTAMIENTO	PUEBLA DE ALCOLLARIN	75.000
AYUNTAMIENTO	PUEBLA DE OBANDO	75.000
AYUNTAMIENTO	PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	75.000
AYUNTAMIENTO	PUEBLA DEL PRIOR	75.000
AYUNTAMIENTO	PUEBLONUEVO DEL GUADIANA	75.000
AYUNTAMIENTO	RENA	75.000
AYUNTAMIENTO	RETAMAL DE LLERENA	75.000
AYUNTAMIENTO	RIBERA DEL FRESNO	75.000
AYUNTAMIENTO	RUECAS	75.000
AYUNTAMIENTO	SAUCEDILLA	75.000
AYUNTAMIENTO	SIERRA DE FUENTES	75.000
AYUNTAMIENTO	TALARRUBIAS	70.000
AYUNTAMIENTO	TALAYUELA	75.000
AYUNTAMIENTO	TORRE DE MIGUEL SESMERO	75.000
AYUNTAMIENTO	TORRE DE STA. MARÍA	75.000
AYUNTAMIENTO	TORREFRESNEDA	75.000
AYUNTAMIENTO	TORREMEJIA	75.000
AYUNTAMIENTO	TORVISCAL, EL	75.000
AYUNTAMIENTO	VALDELACALZADA	75.000
AYUNTAMIENTO	VALDIVIA	55.000
PATRONATO DE FORMACIÓN Y EMPLEO	VALENCIA DE ALCÁNTARA	70.000
AYUNTAMIENTO	VALENCIA DE LAS TORRES	75.000
AYUNTAMIENTO	VALVERDE DE BURGUILLOS	75.000
AYUNTAMIENTO	VALVERDE DE LEGANES	75.000
AYUNTAMIENTO	VALVERDE DE LLERENA	75.000
AYUNTAMIENTO	VALVERDE DE MÉRIDA	75.000
AYUNTAMIENTO	VILLAGONZALO	75.000
AYUNTAMIENTO	VILLANUEVA DE LA SERENA	70.000
AYUNTAMIENTO	VILLAR DE RENA	75.000
UNIVERSIDAD POPULAR	ZAFRA	55.000

AYUNTAMIENTO	ZALAMEA DE LA SERENA	75.000
AYUNTAMIENTO	ZARZA LA MAYOR	75.000
AYUNTAMIENTO	ZORITA	75.000

ENTIDADES PRIVADAS

ENTIDAD	LOCALIDAD	CONCEDIDO
ASOC. DE MUJERES "LA PALMA"	ABERTURA	42.000
ASOC. "ENCAJERAS"	ACEBO	42.000
ASOC. DE MUJERES "STA. MARINA"	ACEITUNA	42.000
ASOC. DE MUJERES "SANTA RITA"	AHIGAL	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONS. Y USU. "CRISTO DE LA SALVA"	ALAGÓN	42.000
ASOC. DE MUJERES "SANTA MAGDALENA"	ALBALÁ	42.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA ALBUERA"	ALBUERA	42.000
ASOC. DE MUJERES "EL ENCINAR"	ALBURQUERQUE	58.000
ASOC. CULTURAL AMAS DE CASA "STA. CATALINA"	ALCOLLARÍN	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "VIRGEN DEL ROSARIO"	ALCUESCAR	42.000
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "VIRGEN DEL CARRASCAL"	ALDEA DE TRUJILLO	42.000
ASOC. DE MUJERES	ALDEACENTENERA	58.000
ASOC. CULTURAL FEMENINA "PENCONAS"	ALDEANUEVA DE LA VERA	42.000
ASOC. MUJE. CONSU. Y USU. "CAMINAR"	ALDEANUEVA DEL CAMINO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE FÁTIMA"	ALDEHUELA DEL JERTE	42.000
ASOC. DE MUJERES "SANSUEÑA"	ALISEDA	42.000
ASOC. VIUDAS "CORAZÓN DE MARÍA"	ALMENDRALEJO	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE LA PIEDAD"	ALMENDRALEJO	42.000
ASOC. MUJERES "FRONTERA FEMENINA"	ALMENDRALEJO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSUMIDORES Y USUARIOS	ARROYO DE LA LUZ	42.000
ASOC. CULTURAL AMAS DE CASA "CAROLINA CORONADO"	ARROYO DE SAN SERVÁN	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "FUENTE SANTA"	ARROYO DE SAN SERVÁN	30.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES	AZUAGA	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA Y DEFENSA DE CONSUMIDORES	AZUAGA	42.000
ASOC. VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA PAZ"	BADAJOS	58.000
ASOC. VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD"	BADAJOS	42.000
FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOC. VIUDAS DE EXTREMADURA	BADAJOS	70.000
ASOC. DE VIUDAS "STA. MÓNICA"	BADAJOS	42.000
ASOC. DE MUJERES RURALES "VIRGEN DE BÓTOA"	BADAJOS	42.000
CENTRO CULTURA POPULAR Y PROMOCIÓN MUJER	BADAJOS	30.000
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	BADAJOS	42.000
ASOC. DE MUJERES "AGUSTINA DE ARAGÓN"	BADAJOS	30.000
ASOC. DE JÓVENES VIUDAS CON CARGAS FAMILIARES	BADAJOS	30.000
ASOC. DE MUJERES "STA. ROSA DE LIMA"	BAÑOS DE MONTEMAYOR	42.000
C. DE CULTURA Y P. MUJER	BARCARROTA	42.000
ASOC. DE MUJERES. "LIBERTAD"	BARQUILLA DE PINARES	42.000
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA DEL BATÁN	BATÁN, EL	42.000
ASOC. DE MUJERES "YERBABUENA"	BATERNO	42.000
ASOC. DE MUJERES DE BELÉN	BELEN DE TRUJILLO	42.000
ASOC. DE MUJERES	BERLANGA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LOS MILAGROS"	BIENVENIDA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LUCHADORAS"	BIENVENIDA	30.000
ASOC. DE MUJERES "BOHONALAS"	BOHONAL DE IBOR	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSUM. Y USUAR. "LA ENCINA"	BROZAS	42.000
ASOC. DE MUJERES	CABEZA DEL BUEY	42.000
ASOC. DE MUJERES	CABEZA LA VACA	58.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL CASTILLO"	CABEZABELLOSA	42.000
ASOC. DE MUJERES "PEÑAS ALBAS"	CABEZUELA DEL VALLE	42.000

ASOC. DE MUJERES "LA PRIMAVERA"	CABRERO	42.000
FEDERAC. PROV. AMAS DE CASA, CONS. Y US. "VIRG. GUADALUPE"	CÁCERES	42.000
ASOC. DE MUJERES "AMSE"	CÁCERES	42.000
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LA MONTAÑA"	CÁCERES	42.000
ASOC. DE MUJERES "ARRAGO"	CADALSO	42.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"	CALAMONTE	42.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN"	CALZADILLA DE LOS BARROS	42.000
ASOC. DE MUJERES "AHUCA"	CAMINOMORISCO	42.000
ASOC. DE MUJERES	CAMPANARIO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA	CAMPO LUGAR	42.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "STA. ANA"	CAÑAMERO	58.000
ASOC. AMAS DE CASA, CONSUM. Y USUARIOS STA. MARÍA	CAÑAVERAL	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSU. Y USUARIOS	CARCABOSO	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA JARA"	CARRASCALEJO	42.000
ASOC. CASAREÑA PROMOCIÓN DE LA MUJER "PORTA BLANCA"	CASAR DE CÁCERES	42.000
ASOC. DE MUJ. AMAS DE CASA, CONS. Y US. "VIRGEN DEL PRADO"	CASAR DE CÁCERES	42.000
ASOC. DE MUJERES	CASAR DE PALOMERO	42.000
ASOC. DE MUJERES "EL POCITO"	CASAS DE DON GÓMEZ	42.000
ASOC. DE MUJERES "CASITAS" (AMUCA)	CASAS DE MILLÁN	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA FLOR DEL CEREZO"	CASAS DEL CASTAÑAR	42.000
ASOC. DE MUJERES "VICTORIA"	CASAS DEL MONTE	42.000
ASOC. DE MUJERES	CASTAÑAR DE IBOR	42.000
ASOC. DE MUJERES	CASTUERA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSU. "VIRGEN DE FÁTIMA"	CEDILLO	42.000
ASOC. DE MUJERES "PEÑA AHIRAL"	CILLEROS	42.000
ASOC. LOCAL DE PENSIONISTAS "NTRA. SRA. CHANDAVILA"	CODOSERA, LA	42.000
ASOC. DE MUJERES	CODOSERA, LA	42.000
ASOC. DE MUJERES CULTURAL-REC.	CONQUISTA DEL GUADIANA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUM. "VIRGEN DE ARGEME"	CORIA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE ARGEME"	CORIA	42.000
ASOC. DE MUJERES DE CORIA Y COMARCA	CORIA	42.000
ASOC. DE MUJERES	CORTE DE PELEAS	42.000
ASOC. DE MUJERES "EL TOMILLAR"	CUMBRE, LA	42.000
ASOC. DE MUJERES "DON ALVARO DE LUNA"	DON ALVARO	58.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LAS CRUCES"	DON BENITO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "SAN BERNABÉ"	ELJAS	42.000
ASOC. DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA MUJER	ENTRERRIOS	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "LAS COMADRES"	ESCURIAL	42.000
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LA GRANADA"	FUENTE DE CANTOS	42.000
ASOC. DE MUJERES	FUENTE DE CANTOS	42.000
ASOC. DE MUJERES	FUENTE DEL ARCO	42.000
ASOC. DE MUJERES	FUENTES DE LEÓN	30.000
ASOC. DE MUJ. RESTAUR. Y RECUPERAC. PATRIMONIO CULTURAL	FUENTES DE LEÓN	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONS. Y US. "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"	GALISTEO	42.000
ASOC. DE MUJERES "STA. LUCÍA"	GARGANTILLA	42.000
ASOC. CULTURAL AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"	GARROVILLA, LA	42.000
ASOC. SOCIO-CULTURAL DE MUJERES "LA INMACULADA"	GORDO, EL	42.000
ASOC. DE MUJERES	GRANJA DE TORREHERMOSA	42.000
ASOC. DE MUJERES	GUADAJIRA	42.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "ALBOR"	GUADALPERALES, LOS	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA NACENCIA"	GUAREÑA	42.000
ASOC. DE MUJERES "M ^a . JESÚS"	GUIJO DE CORIA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSUM. Y USUA. "EL OLIVO"	HERNÁN PÉREZ	42.000
ASOC. AMAS CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS	HERRERUELA	42.000
ASOC. DE MUJERES, CONSUM. Y USUARIOS "VALDEAMOR"	HERVÁS	42.000
ASOC. DE MUJERES "HIGUEREÑAS"	HIGUERA DE LA SERENA	42.000

ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	HOYOS	42.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES DE HUERTAS	HUERTAS DE ÁNIMAS (TRUJILLO)	42.000
ALJUVEM	JARAIZ DE LA VERA	30.000
ASOC. DE VIUDAS "STA. MÓNICA"	JEREZ DE LOS CABALLEROS	42.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LOS DOLORES"	LADRILLAR	42.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "ALLARIS"	LLERENA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "STA. Mª. DE LA GRANADA"	LLERENA	42.000
ASOC. DE MUJERES	LOBÓN	42.000
ASOC. AMAS DE CASA	MADRIGALEJO	42.000
ASOC. DE MUJERES	MAGUILLA	42.000
ASOC. DE MUJERES "EL CAÑO"	MAJADAS DE TIETAR	42.000
ASOC. DE MUJERES	MALCOCINADO	42.000
ASOC. DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	MALPARTIDA DE CÁCERES	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA CONSUM. Y USUA. "LOS BARRUECOS"	MALPARTIDA DE CÁCERES	42.000
ASOC. DE MUJERES	MALPARTIDA DE LA SERENA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA LUZ"	MALPARTIDA DE PLASENCIA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE LA LUZ"	MALPARTIDA DE PLASENCIA	42.000
ASOC. MUJERES ALTAMIRA	MARCHAGAZ	42.000
ASOC. C.ALEGRE ESPERANZA	MATA DE ALCÁNTARA	42.000
ASOC. MUJERES	MATA DE ALCÁNTARA	42.000
ASOC. DE MUJERES	MEDELLÍN	42.000
FUNDACIÓN "8 DE MARZO"	MÉRIDA	30.000
ASOC. CULTURAL AMAS DE CASA "NTRA. SRA. MADRE MILAGROSA"	MÉRIDA	58.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO"	MÉRIDA	30.000
ASOC. EXTREM. PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SEXUALIDAD	MÉRIDA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE GUADALUPE"	MÉRIDA	42.000
ASOC. DE MUJERES "EL ROSAL"	MÉRIDA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE BELÉN"	MESAS DE IBOR	42.000
ASOC. CULT. EQUIP. PROMOC. DE LA MUJER	MIAJADAS	42.000
ASOC. AMAS CASA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIAJADAS	42.000
ASOC. DE MUJERES "MIRABELEÑAS"	MIAJADAS	42.000
ASOC. DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	MIRABEL	42.000
ASOC. DE MUJERES	MIRANDILLA	42.000
ASOC. DE CONSUMIDORES Y USUARIOS "LA ESPERANZA"	MOHEDA DE GATA, LA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA Y CONSUM. FAMILIAS	MOHEDAS DE GRANADILLA	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUM. Y USUARIOS	MONTANCHEZ	42.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE BARBAÑO"	MONTEHERMOSO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "VIRGEN DE FÁTIMA"	MONTIJO	42.000
ASOC. MUJERES "LA GUINDA"	MORCILLO	42.000
ASOC. DE MUJERES	NAVACONCEJO	42.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA O"	NAVALVILLAR DE IBOR	42.000
ASOC. DE MUJERES "SANTA BARBARA"	NAVAS DEL MADROÑO	42.000
ASOC. DE MUJERES	NAVEZUELA	42.000
ASOC. DE MUJERES	OLIVA DE LA FRONTERA	58.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "LA ESPIGA DORADA"	OLIVENZA	42.000
ASOC. DE MUJERES "PALUMBARIUM"	PALAZUELO	42.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "PEÑA DE LOS CENIZOS"	PALOMERO	42.000
ASOC. DE MUJERES	PEDROSO DE ACIM	42.000
ASOC. DE MUJERES "EL SOCAIRE"	PEÑALSORDO	42.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL ROSARIO"	PERALEDA DE LA MATA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LO QUE FALTABA"	PERALEDA DE S. ROMÁN	58.000
ASOC. DE MUJERES TRABAJADORAS	PERALEDA DEL ZAUCEJO	42.000
ASOC. DE MUJERES	PERALES DEL PUERTO	30.000
ASOC. DE MUJERES "AIRES SERRANOS"	PESGA, LA	42.000
ASOC. DE MUJERES "1º DE MARZO"	PIORNAL	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	PLASENZUELA	42.000
	POZUELO DE ZARZÓN	42.000

ASOC. CULTURAL DE MUJERES "RAICES"	PUEBLA DE ALCOLLARÍN	42.000
ASOC. DE MUJERES	PUEBLA DE ALGEME	42.000
ASOC. DE VIUDAS "LA INMACULADA"	PUEBLA DE LA CALZADA	42.000
ASOC. DE MUJERES "POBLANCHINAS"	PUEBLA DE LA CALZADA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA ERA"	PUEBLA DE LA REINA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	PUEBLO NUEVO DE MIRAMONTES	42.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LAS NIEVES"	REINA	42.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA UNIÓN"	RENA	42.000
ASOC. DE MUJERES RETAMAL DE LLERENA	RETAMAL DE LLERENA	42.000
ASOC. DE VIUDAS "SAN JUAN MACÍAS"	RIBERA DEL FRESNO	42.000
ASOC. DE MUJERES "SAN JOSÉ OBRERO"	RINCÓN DEL OBISPO	42.000
ASOC. DE MUJERES "CAMPANA DE ALBALAT"	ROMANGORDO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "SANTA ANA"	SALORINO	42.000
ASOC. DE MUJERES "AMSAL"	SALVALEÓN	42.000
ASOC. DE MUJERES	SALVATIERRA DE LOS BARROS	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA CRUZ BENDITA"	SAN MARTÍN DE TREVEJO	42.000
ASOC. DE MUJERES	SANCTI SPÍRITUS	30.000
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	SANTA CRUZ DE PANIAGUA	42.000
ASOC. DE MUJERES 1º DE FEBRERO	SANTA Mª DE LAS LOMAS	42.000
ASOC. DE MUJERES	SANTA MARTA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA CONSOLACIÓN"	SANTIAGO DE ALCÁNTARA	58.000
ASOC. LOCAL DE MUJERES "LA MURALLA"	SANTIBAÑEZ EL ALTO	42.000
ASOC. DE MUJERES	SANTIBAÑEZ EL BAJO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA, CONSUM. Y USUA	SAUCEDILLA	42.000
ASOC. CULTURAL MUJERES "SERRADILLANAS"	SERRADILLA	42.000
ASOC. DE MUJERES RURALES	SERREJÓN	42.000
ASOC. DE MUJERES RURALES	SIERRA DE FUENTES	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE ALTAGRACIA"	SIRUELA	42.000
ASOC. DE MUJERES "SANTA Mª. MAGDALENA"	SOLANA DE LOS BARROS	42.000
ASOC. DE MUJERES "ALBAHACA"	TALARRUBIAS	42.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL CARMEN"	TALAVERA LA REAL	42.000
ASOC. VIUDAS "NTRA. SRA. DE GRACIA"	TALAVERA LA REAL	28.000
ASOC. DE MUJERES "RIO TIETAR"	TALAYUELA	42.000
ASOC. NTRA. SRA. "VIRGEN DEL ROSARIO"	TAMUREJO	30.000
ASOC. DE MUJERES "LOS LAZOS"	TORNO, EL	42.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LA CANDELARIA"	TORRE DE MIGUEL SESMERO	42.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"	TORRE DE SANTA MARÍA	42.000
ASOC. DE MUJERES. "LAS MENINAS"	TORREFRESNEDA	42.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "LA ENCINA"	TORREJÓN EL RUBIO	42.000
ASOC. DE MUJERES "SANTIAGO APOSTOL"	TORREMAYOR	58.000
ASOC. CULTURAL DE COROS Y DANZAS "ARGUIJUELA"	TORREMAYOR	42.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS 8 DE MARZO	TORREMEGIA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA, CONSU. Y USUAR. "VIRGEN DE LA SOLEDAD"	TORREORGAZ	42.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSU. Y USUA. "LA ATALAYA"	TORREQUEMADA	42.000
ASOC. DE MUJERES SANTÍSIMA TRINIDAD	TRUJILLANOS	42.000
ASOC. "BALCÓN DEL VALLE"	VALDASTILLAS	42.000
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSU. Y USU. "LA ENCINA"	VALDECABALLEROS	42.000
COORDINADORAS "RETAMA"	VALDEFUENTES	80.000
ASOC. AMAS DE CASA, CONSU. Y USU. "VIRGEN DE BIENVENIDA"	VALDEFUENTES	42.000
ASOC. MUJERES "SANTA ANA"	VALDELACASA DE TAJO	42.000
ASOC. AMAS DE CASA Y USUARIOS	VALDEOBISPO	42.000
ASOC. DE MUJERES	VALDIVIA	42.000
ASOC. DE MUJERES	VALENCIA DE LAS TORRES	42.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	VALENCIA DE LAS TORRES	42.000
ASOC. DE MUJERES	VALENCIA DE MOMBUEY	42.000
ASOC. DE MUJERES "ATENEA"	VALENCIA DEL VENTOSO	42.000

ASOC. DE MUJERES "SAN FCO. JAVIER"	VALRIO	42.000
ASOC. CULTURAL "NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN"	VALVERDE DE LEGANÉS	42.000
ASOC. DE MUJERES	VALVERDE DE LLERENA	42.000
ASOC. DE MUJERES	VALVERDE DE MÉRIDA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	VEGAVIANA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA "RAICES"	VIANDAR DE LA VERA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA VILLA"	VILLAGONZALO	58.000
ASOC. DE MUJERES "ALDONZA"	VILLALBA DE LOS BARROS	42.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "LA CIGÜEÑA"	VILLAMESIAS	42.000
ASOC. DE MUJERES "SOLIDARIAS"	VILLANUEVA DE LA SERENA	42.000
ASOC. DE MUJERES "FIESTA DEL ÁRBOL"	VILLANUEVA DE LA SIERRA	42.000
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	VILLAR DE PLASENCIA	42.000
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "22 DE ENERO"	VILLAR DE RENA	42.000
ASOC. AMAS DE CASA	VIVARES	42.000
ASOC. DE MUJERES CASTRO FUERTE	ZAHÍNOS	42.000
ASOC. DE MUJERES	ZARZA CAPILLA	30.000
ASOC. DE MUJERES "LAS INVENCIBLES"	ZARZA DE GRANADILLA	42.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE SEQUEROS"	ZARZA LA MAYOR	42.000
ASOC. DE MUJERES "AMANECER"	ZARZA, LA	42.000
ASOC. EQUIPO PROMOCIÓN DE LA MUJER	ZURBARÁN	42.000

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO

ENTIDAD	LOCALIDAD	CONCEDIDO
ASOC. DE MUJERES "LA PALMA"	ABERTURA	16.000
ASOC. DE MUJERES "SANTA MARINA"	ACEITUNA	16.000
ASOC. DE MUJERES "SANTA RITA"	AHIGAL	16.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSUM. Y USUA. "CRISTO DE LA SALUD"	ALAGÓN	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA LAGUNA"	ALANGE	16.000
ASOC. DE MUJERES "STA. MARÍA MAGDALENA"	ALBALÁ	16.000
ASOC. DE MUJERES "EL ENCINAR"	ALBURQUERQUE	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "STA. CATALINA"	ALCOLLARÍN	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DEL ROSARIO"	ALCUÉSCAR	16.000
ASOC. CULTURAL FEMENINA "PENCONAS"	ALDEANUEVA DE LA VERA	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "NTRA. SRA. DE FÁTIMA"	ALDEHUELA DEL JERTE	16.000
ASOC. MUJERES "SANSUEÑA"	ALISEDA	16.000
ASOC. DE MUJERES	ALMENDRALEJO	16.000
ASOC. AMAS DE CASA	ALMENDRALEJO	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "FUENTE SANTA"	ARROYO DE SAN SERVÁN	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "CAROLINA CORONADO"	ARROYO DE SAN SERVÁN	16.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES DE AZUAGA	AZUAGA	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AZUAGA	16.000
FUNDACIÓN ECCA	BADAJOS	16.000
CENTROS DE CULTURA POPULAR Y PROMOCIÓN MUJER	BADAJOS	16.000
AMEBA	BADAJOS	16.000
ASOC. DE MUJERES "AGUSTINA DE ARAGÓN"	BADAJOS	16.000
ASOC. ROMIS CALIS CAMELAN NAKERAR	BADAJOS	16.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA PAZ"	BADAJOS	16.000
ASOC. DE MUJERES "LIBERTAD"	BARQUILLA DE PINARES	16.000
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA	BATÁN, EL	16.000
ASOC. DE MUJERES "YERBABUENA"	BATERO	16.000
ASOC. DE MUJERES DE BELÉN	BELÉN DE TRUJILLO	16.000
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LOS MILAGROS"	BIENVENIDA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LUCHADORAS"	BIENVENIDA	16.000

ASOC. DE MUJERES "EL ROSAL"	BOHONAL DE IBOR	16.000
ASOC. AMAS DE CASA CONSUM. Y USU. "LA ENCINA"	BROZAS	16.000
ASOC. DE MUJERES	CABEZA LA VACA	16.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL CASTILLO"	CABEZABELLOSA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA PRIMAVERA"	CABRERO	16.000
CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "RADIO ECCA"	CÁCERES	16.000
ASOC. DE MUJERES SEPARADAS DE EXTREMADURA	CÁCERES	16.000
ASOC. VÍA DE LA PLATA.SOCIAL Y RECREO 3ª EDAD	CÁCERES	16.000
ASOC. VIUDAS "VIRGEN DE LA MONTAÑA"	CÁCERES	16.000
ASOC.MUJERES "ARRAGO"	CADALSO	16.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"	CALAMONTE	16.000
CLUB DEPORTIVO FEMENIMO CALAMONTE	CALAMONTE	16.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN"	CALZADILLA DE LOS BARROS	16.000
ASOC. DE MUJERES	CAMPANARIO	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA	CAMPO LUGAR	16.000
ASOC.CULTURAL DE MUJERES "SANTA ANA"	CAÑAMERO	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "STA. MARIA"	CAÑAVERAL	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONS. Y US. "NTRA.SRA. DEL ROSARIO"	CARCABOSO	16.000
AS. MUJ.AMAS DE CASA, CONS. Y US. "VIRGEN DEL PRADO"	CASAR DE CÁCERES	16.000
ASOC. DE MUJERES "LOS REMEDIOS"	CASAS DE DON PEDRO	16.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES CASITA (AMUCA)	CASAS DE MILLÁN	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA FLOR DEL CEREZO"	CASAS DEL CASTAÑAR	16.000
ASOC. DE MUJERES "VICTORIA"	CASAS DEL MONTE	16.000
ASOC. DE MUJERES	CASTAÑAR DE IBOR	16.000
ASOC.MUJERES	CASTUERA	16.000
ASOC. AMAS DE CASA, CONS. Y US. "VIRGEN DE FÁTIMA"	CEDILLO	16.000
ASOC. DE MUJERES "PEÑA IRHAL"	CILLEROS	16.000
ASOC. DE MUJERES	CODOSERA, LA	16.000
ASOC. DE MUJERES	CONQUISTA DEL GUADIANA	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "VIRGEN DE ARGEME"	CORIA	16.000
ASOC.DE VIUDAS "NTRA.SRA. DE ARGEME"	CORIA	16.000
ASOC. DE MUJERES DE CORIA Y COMARCA	CORIA	43.000
LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN, CENTRO ESCUELA INFANTIL	CORIA	16.000
ASOC. DE MUJERES "EL TOMILLAR"	CUMBRE, LA	16.000
ASOC. DE MUJERES DON ALVARO DE LUNA	DON ALVARO	25.000
ASOC. DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA MUJER	ENTRERRIOS	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "LAS COMADRES"	ESCURIAL	16.000
ASOC. DE VIUDAS "VIRGEN DE LA GRANADA"	FUENTE DE CANTOS	16.000
ASOC. DE MUJERES	FUENTE DE CANTOS	16.000
ASOC. DE MUJERES	FUENTE DEL ARCO	16.000
ASOC. DE MUJERES	FUENTES DE LEÓN	16.000
ASOC. AMAS DE CASA CONS., US. "NTRA. SRA.ASUNCIÓN"	GALISTEO	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONS. Y US. "UNIDAD Y PROGRESO"	GARCIAZ	16.000
ASOC. DE MUJERES "STA. LUCIA"	GARGANTILLA	16.000
ASOC. DE MUJERES	GUADAJIRA	16.000
ASOC. CULTURAL DE MUJERES	GUADALPERALES, LOS	16.000
ASOC. DE MUJERES CULTURAL	GUADALUPE	16.000
CLUB POLIDEPORTIVO GUAREÑA	GUAREÑA	16.000
ASOC. DE MUJERES "Mª JESÚS"	GUIJO DE CORIA	16.000
ASOC.DE MUJERES "ALTAGRACIA"	HELECHOSA DE LOS MONTES	16.000
ASOC.AMAS DE CASA, CONS Y US. "EL OLIVO"	HERNÁN PÉREZ	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS	HERRERUELA	16.000
ASOC. DE MUJERES "VALDEAMOR"	HERVÁS	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA NAVA"	HIGUERA DE VARGAS	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "OLVIA"	HOLGUERA	16.000
ASOC.DE MUJERES "LA ENCINA"	HOYOS	16.000

AREA DE LA MUJER DE ALJUVEM	JARAIZ DE LA VERA	16.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE LOS LAZOS"	LADRILLAR	16.000
ASOC. DE VIUDAS "SANTA Mª DE LA GRANADA"	LLERENA	16.000
ASOC. DE MUJERES	LOBÓN	16.000
LIGA ESPAÑOLA, CENTRO ESCUELA INFANTIL	LOSAR DE LA VERA	16.000
ASOC. AMA DE CASA CONS. Y US. "FAMILIA UNIDA"	MADROÑERA	16.000
ASOC. DE MUJERES	MALCOCINADO	16.000
ASOC. DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	MALPARTIDA DE CÁCERES	16.000
ASOC. DE MUJERES	MALPARTIDA DE LA SERENA	16.000
ASOC. DE MUJERES "ALTAMIRA"	MARCHAGAZ	16.000
ASOC. DE MUJERES	MATA DE ALCÁNTARA	16.000
ASOC. DE MUJERES	MEDELLÍN	16.000
ASOC. CULTURAL AMAS DE CASA "NTRA. SRA. MADRE MILAGROSA"	MÉRIDA	25.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS "8 DE MARZO"	MÉRIDA	16.000
FUNDACIÓN 8 DE MARZO	MÉRIDA	16.000
ASOC. DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE GUADALUPE"	MÉRIDA	16.000
ASOC. DE MUJERES "EL ROSAL"	MESAS DE IBOR	16.000
ASOC. VIUDAS "NTRA. SRA. DE BELÉN"	MIAJADAS	16.000
ASOC. CULTU. EQUIP. PROMO. DE LA MUJER	MIAJADAS	16.000
ASOC. MUJERES "MIRABELEÑAS"	MIRABEL	16.000
ASOC. DE MUJERES "CAROLINA CORONADO"	MIRANDILLA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	MOHEDA DE GRANADILLA	16.000
ASOC. AMAS DE CAS, CONSUM. Y USUARIOS	MONTEHERMOSO	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "VIRGEN DE LA VEGA"	MORALEJA	16.000
ASOC. AMAS DE CASA VIRGEN DE FÁTIMA	MORCILLO	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA GUINDA"	NACACONCEJO	16.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA O"	NAVAS DEL MADROÑO	16.000
ASOC. MUJERES DE OLIVA	OLIVA DE LA FRONTERA	16.000
ASOC. DE MUJERES	OLIVENZA	16.000
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "LA ESPIGA DORADA"	PALAZUELO	16.000
ASOC. DE MUJERES "PALUMBARIUM"	PALOMERO	16.000
ASOC. DE MUJERES	PEÑALSORDO	16.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DEL ROSARIO"	PERALEDA DE SAN ROMÁN	16.000
ASOC. DE MUJERES TRABAJADORAS	PERALES DEL PUERTO	16.000
CARITAS INTERPARROQUIAL	PLASENCIA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	POZUELO DE ZARZÓN	16.000
LIGA ESPAÑOLA, CENTROS ESCUELAS INFANTILES	PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES	16.000
ASOC. DE MUJERES	QUINTANA DE LA SERENA	25.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LAS NIEVES"	REINA	16.000
ASOC. CULTURAL DE LA MUJERES "LA UNIÓN"	RENA	16.000
ASOC. DE VIUDAS "SAN JUAN MACIAS"	RIBERA DEL FRESNO	16.000
ASOC. "MUJERES DE RIOLOBOS"	RIOLOBOS	16.000
LIGA ESPAÑOLA CENTRO ESCUELA INFANTIL	ROBLEDO, EL-LOSAR DE VERA	16.000
LIGA ESPAÑOLA, CENTRO ESCUELA INFANTIL	ROSALEJO	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "SANTA ANA"	SALORINO	16.000
ASOC. DE MUJERES	SALVATIERRA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA CURZ BENDITA"	SAN MARTÍN DE TREVEJO	16.000
ASOC. DE MUJERES	SANCTI SPIRITUS	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA ESPERANZA"	SANTA CRUZ DE PANIAGUA	16.000
ASOC. DE MUJERES "1º DE FEBRERO"	SANTA MARÍA DE LAS LOMAS	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "LA CONSOLACIÓN"	SANTIAGO DE ALCÁNTARA	16.000
ASOC. LOCAL DE MUJERES "LA MURALLA"	SANTIBAÑEZ EL ALTO	16.000
ASOC. AMAS DE CASA, CONSUM Y USUARIOS	SAUCEDILLA	16.000
ASOC. CULT. MUJERES "SERRADILLANAS"	SERRADILLA	16.000
ASOC. DE MUJERES RURALES	SERREJÓN	16.000

ASOC. DE MUJERES RURALES	SIERRA DE FUENTES	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "NTRA.SRA. DE ALTAGRACIA"	SIRUELA	16.000
ASOC. DE MUJERES "ALBAHACA"	TALARRUBIAS	16.000
ASOC.DE VIUDAS "NTRA. SRA.DE GRACIA"	TALAVERA LA REAL	16.000
ASOC. DE MUJERES RURALES "VIRGEN DEL CARMEN"	TALAVERA LA REAL	16.000
LIGA ESPAÑOLA, CENTRO ESCUELA INFANTIL	TALAYUELA	16.000
ASOC. "NTRA. SRA. VIRGEN DEL ROSARIO"	TAMUREJO	16.000
ASOC. DE MUJERES	TORNO, EL	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "LAS CAMELIAS"	TORRE DE DON MIGUEL	16.000
ASOC. VIUDAS "NTRA. SR. CANDELARIA"	TORRE DE MIGUEL SESMERO	16.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN"	TORRE DE STA. MARÍA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LAS MENINAS"	TORREFRESNEDA	16.000
ASOC. CULTURAL COROS Y DANZAS "ARGUIJUELA"	TORRE MAYOR	16.000
ASOC. DE MUJERES "SANTIAGO APÓSTOL"	TORRE MAYOR	16.000
ASOC.MUJERES "SANTÍSIMA TRINIDAD"	TRUJILLANOS	16.000
ASOC. DE MUJERES "BALCÓN DEL VALLE"	VALDASTILLAS	16.000
ASOC. DE AMAS DE CASA "LAS ENCINA"	VALDECABALLEROS	25.000
ASOC.AMAS DE CASA, CONSU. Y USUA. "VIRGEN DE BIENVENIDA"	VALDEFUENTES	16.000
COORDINADORA ASOC. MUJ. SIERRA DE MONTANCHEZ "RETAMA"	VALDEFUENTES	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "VIRGEN DE LA ESPERANZA"	VALDENCÍN	16.000
ASOC. DE MUJERES	VALDIVIA	16.000
ASOC. DE MUJERES PROGRESISTAS	VALENCIA DE LAS TORRES	16.000
ASOC. DE MUJERES	VALENCIA DE LAS TORRES	16.000
ASOC. DE MUJERES	VALENCIA DE MONBUEY	16.000
ASOC. DE MUJERES "ATENEA"	VALENCIA DEL VENTOSO	16.000
ASOC. DE MUJERES "SAN FCO. JAVIER"	VALRIO	16.000
ASOC. DE MUJERES "NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN"	VALVERDE DE LEGANES	16.000
ASOC. DE MUJERES	VALVERDE DE MÉRIDA	16.000
ASOC. DE MUJERES " LA ENCINA"	VEGAVIANA	16.000
ASOC. AMAS DE CASA "RAICES"	VIANDAR DE LA VERA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA VILLA"	VILLAGONZALO	25.000
ASOC. DE MUJERES "ALDONZA"	VILLALBA DE LOS BARROS	16.000
ASOC. DE MUJERES "FIESTA DEL ÁRBOL"	VILLANUEVA DE LA SIERRA	16.000
ASOC. DE MUJERES "LA ENCINA"	VILLAR DE PLASENCIA	16.000
ASOC. CULTURAL DE AMAS DE CASA "22 DE ENERO"	VILLAR DE RENA	16.000
ASOC. AMAS DE CASA	VIVARES	16.000
ASOC. DE MUJERES "CASTRO FUERTE"	ZAHINOS	16.000
ASOC. DE MUJERES	ZARZA CAPILLA	16.000
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE SEQUEROS"	ZARZA LA MAYOR	16.000
ASOC. DE MUJERES "AMANECER"	ZARZA, LA	16.000
ASOC. EQUIPO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER	ZURBARÁN	16.000

ANEXO II

PROGRAMA: MANTENIMIENTO

ENTIDADES PÚBLICAS

ENTIDAD	LOCALIDAD	MOTIVO DENEGACIÓN
CÁMARA DE COMERCIO	CÁCERES	NO SE AJUSTA AL ART. 4.3
UNIVERSIDAD POPULAR	ESCURIAL	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
AYUNTAMIENTO	VILLAMESÍAS	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3

ENTIDADES PRIVADAS

ENTIDAD	LOCALIDAD	MOTIVO DENEGACIÓN
ASOC. DE MUJERES	ALMENDRALEJO	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. PRO-DEFENSA DE LA VIDA	BADAJOS	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
AMEBA	BADAJOS	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. VÍA DE LA PLATA	CÁCERES	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES "LAS CANDELAS"	GARGANTA, LA	FUERA DE PLAZO
ASOC. AMAS DE CASA "VIRGEN DE LA VEGA"	MORALEJA	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. MUJERES RURALES NORTE DE EXTREMADURA	PLASENCIA	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES "VIRGEN DE GUADALUPE"	ROBLEDOLLANO	FUERA DE PLAZO
ASOC. DE MUJERES "LA PALOMA"	ROSALEJO	FUERA DE PLAZO
ASOC. AMAS DE CASA CONS. Y US. "SAN ANTONIO"	SALVATIERRA DE SANTIAGO	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES "FUENTE LA TEJA"	TIETAR	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES	VILLAGARCIA DE LA TORRE	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES	ZALAMEA DE LA SERENA	FUERA DE PLAZO

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO

ENTIDAD	LOCALIDAD	MOTIVO DENEGACIÓN
ASOC. PRO-DEFENSA DE LA VIDA	BADAJOS	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES "STA. ROSA DE LIMA"	BAÑOS DE MONTEMAYOR	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES "LAS CANDELAS"	GARGANTA, LA	FUERA DE PLAZO
ASOC. SOCIO-CULTURAL DE MUJERES "LA INMACULADA"	GORDO, EL	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. CULTURAL DE MUJERES "RAÍCES"	PUEBLA DE ALCOLLARÍN	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES "FUENTE LA TEJA"	TIETAR	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. AMAS DE CASA CONS. USUARIOS "LA ATALAYA"	TORREQUEMADA	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. AMAS DE CASA	VILLAMIEL	NO SE AJUSTA AL ART. 5.3
ASOC. DE MUJERES	ZALAMEA DE LA SERENA	FUERA DE PLAZO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de gestión local de las oficinas comarcales y locales en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Empleo y Formación Ocupacional.
- c) Número de expediente: 35/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de gestión local de las oficinas comarcales y locales en el marco del III Plan de Empleo de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. 29 de julio de 1997.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Con variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: AG Andalucía y Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.800.000 pesetas.

Mérida, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de creación de una intranet para la gestión centralizada de los expedientes tramitados en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Empleo y Formación Ocupacional.
- c) Número de expediente: 36/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de creación de una intranet para la gestión centralizada de los expedientes tramitados en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. 29 de julio de 1997.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Con variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: AG Andalucía y Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 14.250.000 pesetas.

Mérida, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de explotación de datos de la automatización de procedimientos administrativos del Servicio de Fomento de Empleo y Economía Social de la Dirección General de Empleo en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Empleo y Formación Ocupacional.
- c) Número de expediente: 37/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de explotación de datos de la automatización de procedimientos administrativos del Servicio de Fomento de Empleo y Economía Social de la Dirección General de Empleo en el Marco del III Plan de Empleo de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. 29 de julio de 1997.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Con variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: AG Andalucía y Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.600.000 pesetas.

Mérida, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de explotación de datos de la automatización de procedimientos administrativos del programa formativo del III Plan de Empleo de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Empleo y Formación Ocupacional.
- c) Número de expediente: 34/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Estudio, diseño y elaboración del proyecto informático de explotación de datos de la automatización de procedimientos administrativos del programa formativo del III Plan de Empleo de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. 29 de julio de 1997.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Con variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.000.000 de ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 1997.
- b) Contratista: AG Andalucía y Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.600.000 pesetas.

Mérida, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Tratamientos selvícolas en el monte "Piedrasanta" y siete más».
Expte.: n.º 05.02.0619.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0619.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en el monte "Piedrasanta" y siete más.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Cabeza la Vaca y otros.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Treinta y dos millones seiscientos noventa y tres mil doscientas treinta y dos pesetas (32.693.232 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y cinco pesetas (653.865 Ptas.).
Definitiva: Un millón trescientas siete mil setecientos veintinueve pesetas (1.307.729 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Telefono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c).
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Mejora de infraestructura y pastizales en "Pasafríos" y otros».
Expte.: n.º 05.02.0624.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0624.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mejora de infraestructura y pastizales en "Pasafríos" y otros.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Garciaz, Zorita y otros.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Diecinueve millones setecientos mil quinientas sesenta pesetas (19.700.560 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: Setecientos ochenta y ocho mil veintidós pesetas (788.022 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Telefono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Sin clasificación.
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Tratamientos selvícolas en el monte "Molano" y siete más».
Expte.: n.º 05.02.0625.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0625.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en el monte "Molano" y siete más.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Badajoz, Fuente del Maestre y otros.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Diecisiete millones doscientas treinta y ocho mil cuatrocientas noventa y tres pesetas (17.238.493 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: Seiscientos ochenta y nueve mil quinientas cuarenta pesetas (689.540 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Sin clasificación.
- Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Mejora de la infraestructura para la conservación de la cubierta vegetal en la Comarca de Hurdes. Provincia de Cáceres». Expte.: n.º 05.02.0626.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0626.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Mejora de la infraestructura para la conservación de la cubierta vegetal en la Comarca de Hurdes. Provincia de Cáceres.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Pinofranqueado y otros.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Treinta y nueve millones cuatrocientas noventa y una mil doscientas sesenta y nueve pesetas (39.491.269 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Setecientas noventa y ocho mil ochocientos veinticinco pesetas (798.825 Ptas.).

Definitiva: Un millón quinientas noventa y siete mil seiscientos cincuenta y una pesetas (1.597.651 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría d). Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Protección de las márgenes de los ríos de la Comarca de las Hurdes».
Expte.: n.º 05.02.0627».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0627.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Protección de las márgenes de los ríos de la Comarca de las Hurdes.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Pinofranqueado, Caminomorisco y Nuñomoral.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Treinta millones ochocientos una mil ochocientas treinta y cuatro pesetas (30.801.834 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Seiscientos dieciséis mil treinta y siete pesetas (616.037 Ptas.).

Definitiva: Un millón doscientas treinta y dos mil setenta y tres pesetas (1.232.073 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría c).
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Reforestación forestal de 95 Has. en el monte "Ramapalla" y dos más». Expte.: n.º 05.02.0630.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0630.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reforestación forestal de 95 Has. en el monte "Ramapalla" y dos más.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Alburquerque, Olivenza y Cheles.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Veinticuatro millones treinta y nueve mil quinientas cuarenta y dos pesetas (24.039.542 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: Novecientas sesenta y una mil quinientas ochenta y dos pesetas (961.582 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c).
Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Merida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Protección y mejora de la cubierta vegetal en el monte "Baldío de Torreseca" y 8 más en la Comarca de la Vera». Expte.: n.º 05.02.0632.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0632.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Protección y mejora de la cubierta vegetal en el monte "Baldío de Torreseca" y 8 más en la Comarca de la Vera (Cáceres).
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Jaraíz de la Vera y otros.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el pliego de características técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Treinta y seis millones novecientos cincuenta mil seiscientos treinta y cuatro pesetas (36.950.634 Ptas.).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Setecientos treinta y nueve mil trece pesetas (739.013 Ptas.).

Definitiva: Un millón cuatrocientas setenta y ocho mil veinticinco pesetas (1.478.025 Ptas.).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de contratación.
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 4.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Telefono: 924-381283.
- e) Telefax: 924-381265.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría c. Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 LCAP.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto (26) día natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Calle Adriano, n.º 4. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Domicilio: Calle Adriano, n.º 4.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 10 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-7-97, D.O.E. n.º 89, de 31-7-97), JOSE L. QUINTANA ALVAREZ.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario para el personal laboral de la COPT.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 003.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para el personal laboral de la COPT.

c) Lotes: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 59, de 22-5-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 13.457.600 ptas.

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 10-9-97.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 11.586.200 ptas.

Mérida, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos de inspección técnica de vehículos.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 001.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipos de inspección técnica de vehículos.

c) Lotes: Según relación que se indica en el punto 5.b

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 51, de 3-5-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 33.526.410 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 10-9-97.
- b) Contratistas:

LOTES	IMPORTE TOTAL	EMPRESAS
1 Y 3	11.850.000 ptas.	TAMAC, S.L.
5	11.226.410 ptas.	NEDERMAN, S.A.
2 Y 4	5.046.000 ptas.	Mercedes Pizarro (COREMAUTO)

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Según se indica en la letra b de este apartado.

Mérida, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso sin variantes la contratación de las obras «Abastecimiento de agua a Torrecilla de los Angeles y Hernán Pérez».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 973HC020A201.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Abastecimiento de agua a Torrecilla de los Angeles y Hernán Pérez.

- b) División por lotes y número: Ninguno.

- c) Lugar de ejecución: Torrecilla de los Angeles y Hernán Pérez.
- d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de obras sin variantes.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 98.661.883 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura. Servicio de Obras Hidráulicas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: (924) 38 55 87.
- e) Telefax: (924) 38 54 29.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de octubre de 1997.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del día 7 de octubre de 1997.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 13 de octubre de 1997.
- e) Hora: A las 12 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el D.O.E. y Prensa Regional.

Mérida, 15 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico P.D. (O. 2-10-95 D.O.E. n.º 118, de 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Cáceres.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: GS.001.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Cáceres.
- b) Lugar: ITV de Cáceres.
- c) Duración del contrato: 6 años.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—CANON DE EXPLOTACION:

Importe mensual: 10.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 25.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 38 54 15.
- e) Telefax: 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7-11-97.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 7-11-97.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 14-11-97.
- e) Hora: 11:00.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 16 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Trujillo.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: GS.002.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Trujillo.
- b) Lugar: ITV de Trujillo.
- c) Duración del contrato: 6 años.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—CANON DE EXPLOTACION:

Importe mensual: 10.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 25.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 38 54 15.
- e) Telefax: 38 54 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7-11-97.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 7-11-97.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 14-11-97.
- e) Hora: 11:00.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 16 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico,
A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Zafra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: GS.003.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Zafra.
- b) Lugar: ITV de Zafra.
- c) Duración del contrato: 6 años.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—CANON DE EXPLOTACION:

Importe mensual: 10.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 25.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 38 54 15.
- e) Telefax: 38 54 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7-11-97.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 7-11-97.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 14-11-97.
- e) Hora: 11:00.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 16 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación de los servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Plasencia.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: GS.004.97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicios de cafetería-bar en la Estación de ITV de la localidad de Plasencia.

b) Lugar: ITV de Plasencia.

c) Duración del contrato: 6 años.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—CANON DE EXPLOTACION:

Importe mensual: 10.000 ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 25.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 38 54 15.

e) Telefax: 38 54 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7-11-97.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 7-11-97.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 14-11-97.

e) Hora: 11:00.

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12.—Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

Mérida, 16 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a José Ortiz Martín.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de incoación de expediente sancionador n.º 0238-CC/97, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Fecha de la incoación del expediente: 16-7-97.

Denunciado: Don/Doña JOSE ORTIZ MARTIN.

Ultimo domicilio conocido: Los Santos de Maimona (Badajoz).

Expediente n.º 0238-CC/97.

Hechos: Practicar acampada libre a las 20.26 horas del día 28 de junio de 1997, en el Pantano de Valdesalor, en el término municipal de Torreorgaz (Cáceres).

Tipificación de la supuesta falta: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de Turismo de Extremadura (DOE n.º 50, de 29 de abril de 1997), por incumplimiento de lo previsto en el art. 24 de la precitada Ley de Turismo de Extremadura.

Calificación de la supuesta sanción: Sanción leve.
 Cuantía de la posible sanción: Hasta 100.000 ptas.
 Instructor del expediente: Don Eugenio Juan Expósito Albuquerque.
 Secretario del expediente: Don Francisco Miguel Rodríguez Senero.
 Organismo competente para la resolución del expediente: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Mérida, 25 de agosto de 1997.—El Director General de Turismo,
 FRANCISCO M. SANCHEZ LOMBA.

ANUNCIO de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Juan Angel González Contreras.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de incoación de expediente sancionador n.º 0244-CC/97, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Fecha de la incoación del expediente: 16-7-97.
 Denunciado: Don/Doña JUAN ANGEL GONZALEZ CONTRERAS.
 Último domicilio conocido: C/. Pozo, s/n. Mérida (Badajoz).
 Expediente n.º 0244-CC/97.
 Hechos: Practicar acampada libre a las 22.01 horas del día 28 de junio de 1997, en el Pantano de Valdesalor, en el término municipal de Torreorgaz (Cáceres).
 Tipificación de la supuesta falta: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de Turismo de Extremadura (DOE n.º 50, de 29 de abril de 1997), por incumplimiento de lo previsto en el art. 24 de la precitada Ley de Turismo de Extremadura.
 Calificación de la supuesta sanción: Sanción leve.
 Cuantía de la posible sanción: Hasta 100.000 ptas.
 Instructor del expediente: Don Eugenio Juan Expósito Albuquerque.
 Secretario del expediente: Don Francisco Miguel Rodríguez Senero.

Organismo competente para la resolución del expediente: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Mérida, 25 de agosto de 1997.—El Director General de Turismo,
 FRANCISCO M. SANCHEZ LOMBA.

ANUNCIO de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Juan Carlos Benito Sanchez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de incoación de expediente sancionador n.º 0245-CC/97, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Fecha de la incoación del expediente: 16-7-97.
 Denunciado: Don/Doña JUAN CARLOS BENITO SANCHEZ.
 Último domicilio conocido: C/. Alfa, n.º 30, Mérida (Badajoz).
 Expediente n.º 0245-CC/97.
 Hechos: Practicar acampada libre a las 22.02 horas del día 28 de junio de 1997, en el Pantano de Valdesalor, en el término municipal de Torreorgaz (Cáceres).
 Tipificación de la supuesta falta: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de Turismo de Extremadura (DOE n.º 50, de 29 de abril de 1997), por incumplimiento de lo previsto en el art. 24 de la precitada Ley de Turismo de Extremadura.
 Calificación de la supuesta sanción: Sanción leve.
 Cuantía de la posible sanción: Hasta 100.000 ptas.
 Instructor del expediente: Don Eugenio Juan Expósito Albuquerque.
 Secretario del expediente: Don Francisco Miguel Rodríguez Senero.
 Organismo competente para la resolución del expediente: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.
 Mérida, 25 de agosto de 1997.—El Director General de Turismo,
 FRANCISCO M. SANCHEZ LOMBA.

ANUNCIO de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Oscar Raúl Aceituno Martín.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de incoación de expediente sancionador n.º 0278-CC/97, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Fecha de la incoación del expediente: 13-8-97.

Denunciado: Don/Doña OSCAR RAUL ACEITUNO MARTIN.

Ultimo domicilio conocido: C/. Correo, n.º 4, Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Expediente n.º 0278-CC/97.

Hechos: Practicar acampada libre a las 22.45 horas del día 1 de agosto de 1997, en el paraje conocido como «Los Alisos - Garganta Gualtamino», en el municipio de Villanueva de la Vera (Cáceres).

Tipificación de la supuesta falta: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de Turismo de Extremadura (DOE n.º 50, de 29 de abril de 1997).

Calificación de la supuesta sanción: Sanción leve.

Cuantía de la posible sanción: Hasta 100.000 ptas.

Instructor del expediente: Don Eugenio Juan Expósito Albuquerque.

Secretario del expediente: Don Francisco Miguel Rodríguez Senero.

Organo competente para la resolución del expediente: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Mérida, 25 de agosto de 1997.—El Director General de Turismo, FRANCISCO M. SANCHEZ LOMBA.

ANUNCIO de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a María del Pilar Aceituno Martín.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de incoación de expediente sancionador n.º

0279-CC/97, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Fecha de la incoación del expediente: 13-8-97.

Denunciado: Don/Doña MARIA DEL PILAR ACEITUNO MARTIN.

Ultimo domicilio conocido: C/. Correos, n.º 4, Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Expediente n.º 0279-CC/97.

Hechos: Practicar acampada libre a las 22.45 horas del día 1 de agosto de 1997, en el paraje conocido como «Los Alisos - Garganta Gualtamino», en el término municipal de Villanueva de la Vera.

Tipificación de la supuesta falta: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de Turismo de Extremadura (DOE n.º 50, de fecha 29 de abril de 1997).

Calificación de la supuesta sanción: Sanción leve.

Cuantía de la posible sanción: Hasta 100.000 ptas.

Instructor del expediente: Don Eugenio Juan Expósito Albuquerque.

Secretario del expediente: Don Francisco Miguel Rodríguez Senero.

Organo competente para la resolución del expediente: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Mérida, 25 de agosto de 1997.—El Director General de Turismo, FRANCISCO M. SANCHEZ LOMBA.

ANUNCIO de 25 de agosto de 1997, sobre notificación del acuerdo de incoación de expediente sancionador a Juan Carlos Alonso Sánchez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de incoación de expediente sancionador n.º 0295-CC/97, que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pú-

blicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Fecha de la incoación del expediente: 14-8-97.

Denunciado: Don/Doña JUAN CARLOS ALONSO SANCHEZ.

Ultimo domicilio conocido: Avda. Dolores Ibárruri, Plasencia (Cáceres).

Expediente n.º 0295-CC/97.

Hechos: Practicar acampada libre a las 10.10 horas del día 27 de julio de 1997, en el paraje conocido como «Navamolinos», en el término municipal de Casas del Castañar (Cáceres).

Tipificación de la supuesta falta: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de Turismo de Extremadura (DOE n.º 50, de fecha 29 de abril de 1997).

Calificación de la supuesta sanción: Sanción leve.

Cuantía de la posible sanción: Hasta 100.000 ptas.

Instructor del expediente: Don Eugenio Juan Expósito Albuquerque.

Secretario del expediente: Don Francisco Miguel Rodríguez Senero.

Organo competente para la resolución del expediente: Ilmo. Sr. Director General de Turismo.

Mérida, 25 de agosto de 1997.—El Director General de Turismo, FRANCISCO M. SANCHEZ LOMBA.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 11 de septiembre de 1997, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación de la obra de construcción de una pista de tenis y una pista de frontenis.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.200.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de una pista de tenis y una pista de frontenis.
- b) Lugar de entrega: Campus Universitario de Badajoz.

- c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 8.853.915 ptas.

5.—GARANTIA. FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924-289300.
- e) Fax: 924-272983.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares aplicable.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14 horas del decimotercer día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.

Fecha: 10 de octubre de 1997.

Hora: 11.30.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 11 de septiembre de 1997.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

***ANUNCIO de 11 de septiembre de 1997,
por el que se convoca concurso público
abierto para la contratación de la obra de
ampliación de edificio en Instalaciones
Deportivas.***

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.201.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Ampliación de edificio en Instalaciones Deportivas.
- b) Lugar de entrega: Campus Universitario de Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 12.998.655 ptas.

5.—GARANTIA. FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Badajoz, 06071.

d) Teléfono: 924-289300.

e) Fax: 924-272983.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares aplicable.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14 horas del decimotercer día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.

Fecha: 10 de octubre de 1997.

Hora: 11.30.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 11 de septiembre de 1997.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

***ANUNCIO de 11 de septiembre de 1997,
por el que se convoca concurso público
abierto para la contratación de la obra de
construcción de dos pistas de tenis y dos
pistas de frontenis.***

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: O.202.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de dos pistas de tenis y dos pistas de frontenis.
- b) Lugar de entrega: Campus Universitario de Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 27.248.042 ptas.

5.—GARANTIA. FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924-289300.
- e) Fax: 924-272983.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupos A y C; Subgrupos 1, 2, 4 y 6; Categoría D.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14 horas del decimotercer día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.
Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.
Fecha: 10 de octubre de 1997.
Hora: 11.30.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 11 de septiembre de 1997.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

*ANUNCIO de 11 de septiembre de 1997,
por el que se convoca concurso público
abierto para la contratación del suministro
de adquisición de 40 ordenadores.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: S.801.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de 40 ordenadores.
- b) Lugar de entrega: Facultad de Biblioteconomía de Badajoz.
- c) Plazo de ejecución: 1 mes.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 6.690.000 ptas.

5.—GARANTIA. FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.

- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924-289300.
- e) Fax: 924-272983.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Se determinan en el Modelo Tipo de Pliego de Cláusulas Particulares aplicable.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14 horas del vigesimosexto día, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

Entidad: Universidad de Extremadura.

Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

Hora: 11.30.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 11 de septiembre de 1997.—El Vicerrector de Profesorado y Departamentos, JOSE MORALES BRUQUE.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

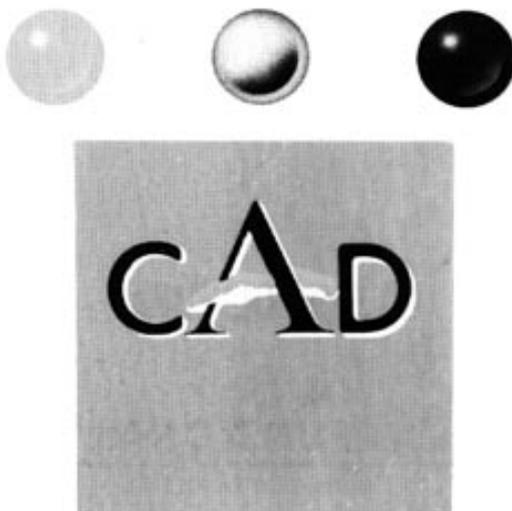
ANUNCIO de 12 de septiembre de 1997, sobre Estudio de Detalle de la parcela n.º 17-B del Sector n.º 2 de «La Mejostilla».

El Ilmo. Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el art. 21, 1m de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, según nueva redacción aprobada por R.D.L. 5/1996, de 7 de julio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y colegios profesionales, con esta misma fecha HA RESUELTO aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela n.º 17-B del Sector n.º 2, de «La Mejostilla».

En cumplimiento con lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de quince días, durante el cual podrán ser presentadas las alegaciones procedentes.

El documento aprobado inicialmente podrá ser examinado en la Sección de Planeamiento y Gestión Urbanística de este Ayuntamiento.

Cáceres, 12 de septiembre de 1997.—La Secretaria General Acctal., ESTHER ROMERO GONZALEZ.



Centros de Atención Administrativa

- ALBURQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n. • (924) 40 03 55 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927) 39 01 48
- ALMENDRALEJO • Estación Enológica, s/n (apdo 96) • 66 24 69 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás Aquino, s/n • 89 04 77
- BADAJOZ • Avda. Huelva, s/n. • (924) 23 03 06 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1-C • (924) 60 12 91
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n. • (927) 21 66 23 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n. • (927) 43 66 85
- CASTUERA • La Fuente, 24 • (924) 76 04 83 • CORIA • Avda. Virgen de Argueme, 1 • (927) 50 01 37
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924) 80 19 01 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 3 • (924) 70 11 05
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megías, 21-ppal. • (924) 50 03 82 • GUAREÑA • Ctra. Oliva de Mérida, s/n. • (924) 35 12 72
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. de las Palmeras, s/n. • (924) 65 10 82 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927) 47 30 81
- HOYOS • Marialba, 8 • (927) 51 44 89 • JARAÍZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927) 46 12 13
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constituc., 4 • (924) 73 03 10 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927) 36 01 26
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n. • (924) 87 04 56 • MÉRIDA • Avda. del Guadiana, s/n. • (924) 38 58 30
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927) 16 07 17 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924) 51 63 93
- MONTÁNCHÉZ • Virgen del Castillo, 2 • (927) 38 06 96 • MONTEHERMOSO • Plaza Mayor, 2 • (927) 43 06 01
- MONTIJO • Extremadura, 1 • (924) 45 21 08 • MORALEJA • Avda. de Lusitania, s/n • (927) 51 62 78
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927) 53 51 75 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924) 49 11 66
- PLASENCIA • Santa Clara, 10 • (927) 42 13 20 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2° • (924) 63 12 08
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927) 32 29 99 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927) 58 06 92
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924) 52 55 03 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constituc., 12 • (924) 84 49 54
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n. • (924) 55 22 50

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

*la Junta
junto a ti.*

JUNTA DE EXTREMADURA

EL D.O.E. EN MICROFICHAS

LA reproducción en MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura se ofrece como una alternativa fácil y económica a los problemas de archivo y consulta que muchas veces presentan las publicaciones periódicas. Estas microfichas tienen unas dimensiones de 105 x 148 milímetros, con una reducción de 24x y una capacidad de 98 fotogramas.

Las MICROFICHAS DEL D.O.E. pueden adquirirse en la forma de serie completa (años 1980-1996) que comprende todos los ejemplares editados o por años sueltos a partir del año 1983.

Existe también un servicio de MICROFICHAS del D.O.E. que facilitará la reproducción en este soporte de todos los ejemplares que se vayan publicando a lo largo del año 1997, mediante envíos mensuales (12 envíos al año). La suscripción a este servicio es anual.

Para la adquisición de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura o suscribirse al mencionado servicio durante 1997 hay que dirigirse, indicando los datos de la persona o entidad a favor de la que debe hacerse el envío, a la siguiente dirección:

Consejería de Presidencia y Trabajo - Secretaría General Técnica - Paseo de Roma, s/n. - 06800-MÉRIDA (Badajoz)

Los precios de MICROFICHAS del Diario Oficial de Extremadura son los siguientes:

Suscripción año 1997 (envíos mensuales)	7.000 ptas.
Años 1980 a 1996 (ambos inclusive)	35.000 ptas.
Año 1983	500 ptas.
Años 1984, 1985 o 1986 (cada uno)	1.000 ptas.
Años 1987, 1988 o 1989 (cada uno)	1.800 ptas.
Años 1990, 1991 o 1992 (cada uno)	2.600 ptas.
Años 1993 o 1994 (cada uno)	5.500 ptas.
Año 1995 o 1996	6.500 ptas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1997

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio público que se establece en la Orden de 22 de noviembre de 1996, por la que se fija la cuantía de los precios públicos correspondientes a venta de publicaciones e inserción de publicidad en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E. número 137, de 26-II-1996).

2. FORMA.

2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.

2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Paseo de Roma, s/n., 06800 MÉRIDA (Badajoz).

3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.

3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.

3.2. Las altas de las suscripciones, bien sean semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

4.1. El precio de la suscripción para el año 1997, es de 12.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 9.000 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 6.000 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 3.000 pesetas, para el último trimestre.

4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 100 pesetas.

4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 600 pesetas si tiene menos de 60 páginas y 1.500 pesetas si tiene 60 o más páginas.

4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter; Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almerndralejo), debiendo enivar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 4 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.

5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.

5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11101 - I).

6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.

6.1. Las renovaciones para el ejercicio 1997 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre de 1996. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

